

90828
~~12935~~

Quito, 15 de agosto de 2014

Señor

Javier Santiago Padilla Pozo

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de TEXTIL PADILLA E HIJOS TEXPADILLA CIA. LTDA., reunida el 15 de agosto de 2014, resolvió por unanimidad reelegir a usted para el cargo de PRESIDENTE por el período de DOS AÑOS, debiendo permanecer en el cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

Sus atribuciones constan en el artículo veinte y ocho de los Estatutos Sociales de TEXTIL PADILLA E HIJOS TEXPADILLA CIA. LTDA., constantes en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el ocho de enero del dos mil uno, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cinco de abril del mismo año.

Atentamente,



Vladimir Vicente Lenin Padilla Pozo

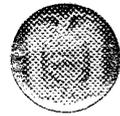
Secretario de la Junta

Agradezco y acepto el nombramiento precedente y prometo ejercer las funciones que se me encomiendan con sujeción a la ley y los estatutos sociales de la compañía, en Quito a los quince días del mes de agosto del dos mil catorce.



Javier Santiago Padilla Pozo

CI: 1708597784



TRÁMITE NÚMERO: 57676

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12935
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/08/2014
FECHA ACEPTACION:	15/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXTIL PADILLA E HIJOS TEXPADILLA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708597784	PADILLA POZO JAVIER SANTIAGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1509 DEL:25/04/2001 NOT:DECIMO OCTAVO DEL:08/01/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

